

ADL/MQQ



DECRETO EXENTO N° 157

SAN MIGUEL, 21 ENE 2026

VISTOS:

1. Decreto Exento N° 3591, de 23.12.2025, que aprueba el Programa "PERMISOS DE CIRCULACION 2026", elaborado por la Dirección de Tránsito y Transporte Público, a realizarse a contar del 02 de febrero al 17 de abril de 2026, por el monto de \$108.750.000.
2. Decreto Exento N° 12, de 06.01.2026, que aprobó las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y formatos y cronograma para la licitación pública ARRIENDO OFICINA MOVIL PARA PERMISOS DE CIRCULACION AÑO 2026 ID: 545774-3-LE26.
3. Decreto Exento N° 1.617, de 6 de agosto de 2015, que designó el Enlace Titular y Enlace Suplente para la operación del sistema Plataforma Ley del Lobby, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia y sitio de consolidación de datos InfoLobby del Consejo para la Transparencia, en la implementación de la ley N° 20.730.
4. Lo dispuesto en el artículo 4°, N° 7 de la Ley N° 20.730, que considera sujetos pasivos de dicho cuerpo normativo a los integrantes de las comisiones evaluadoras formadas en el marco de la ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas comisiones.
5. Decreto Exento N° 68 de 13.01.2026, que aprueba las respuestas a las preguntas realizadas respecto de la licitación pública ARRIENDO OFICINA MOVIL PARA PERMISOS DE CIRCULACION AÑO 2026 ID: 545774-3-LE26, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 108, letra b), numeral 3 del Reglamento N.º 661 de 2024, que establece la obligación de publicar en el portal "el acto administrativo con las respuestas a las preguntas efectuadas por los proveedores, en los plazos establecidos en las bases, sin individualizar el nombre del proveedor que formuló la pregunta".
6. Correo electrónico de fecha de 19.01.2026, de Secpla al Secretario Municipal, adjuntando Memorándum E-22/2026, señalando:

Junto con saludar, y por medio del presente, solicito a usted modificar el Decreto Exento indicado en el antecedente, en el sentido de reemplazar a la integrante de la Comisión Evaluadora de la licitación denominada "Arriendo de Oficina Móvil para Permisos de Circulación", ID 545774-3-LE26, doña Paola Santander Díaz, [REDACTED] 4, quien, de acuerdo con lo informado por la Unidad Técnica, se encuentra haciendo uso de su feriado legal.

En su reemplazo, se propone designar a la siguiente funcionaria:

- Nombre: Tamara Pino Milla
- [REDACTED]
- Calidad contractual: Contrata
- Unidad: Dirección de Tránsito

7. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

ADL/MQQ

DECRETO:

1° Modifícase el Decreto Exento N° 12, de 06 de enero de 2026, que aprobó las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y formatos y cronograma, y designa a los integrantes de la Comisión Evaluadora, para la licitación pública **ARRIENDO OFICINA MOVIL PARA PERMISOS DE CIRCULACION AÑO 2026 ID: 545774-3-LE26**, en el sentido de reemplazar al integrante de la Comisión Evaluadora doña Paola Santander Díaz, RUT **19.879.075-7** quien se encuentra haciendo uso de su feriado legal, por la funcionaria que se indica:

- **Nombre:** Tamara Pino Milla
- **[REDACTED]**
- **Calidad contractual:** Contrata
- **Unidad:** Dirección de Tránsito

2° La Secretaría Comunal de Planificación implementará la publicación del presente y demás antecedentes a través del portal Mercado Público.

Anótese, comuníquese y archívese



ALEJANDRO DÍAZ LETELIER
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL



BLANQUITA HONORATO LIRA
ALCALDESA (S)

Distribución: Alcaldía - Administración Municipal - Dirección de Administración y Finanzas - Departamento de Contabilidad y Presupuesto -Secpla -Dirección Jurídica -Dirección de Control - Dirección de Obras- Dirección de Tránsito- Depto. Permisos de Circulación -Carpeta digital licitación - Enlace para la operación del sistema Plataforma Ley del lobby -Archivo Oficina de Partes



RV: MEMORÁNDUM E-22/2026. ARRIENDO DE OFICINA MÓVIL PARA PERMISOS DE CIRCULACIÓN 2026 , ID 545774-3-LE25.

Desde Alejandro Díaz <[REDACTED]>

Fecha Mar 20-01-2026 10:01

Para MACARENA QUINTANILLA <[REDACTED]>

Estimada Macarena junto con saludar por favor redactar decreto solicitado. Gracias.

Con atentos saludos



Alejandro Díaz Leteller

Abogado

Secretario Municipal

F: 232419340

[REDACTED]

Municipalidad de San Miguel
Gran Avenida José Miguel Carrera N°
3418, San Miguel

De: SUSANA BENNETT <[REDACTED]>

Enviado: lunes, 19 de enero de 2026 17:23

Para: Alejandro Díaz <[REDACTED]>, MACARENA QUINTANILLA <[REDACTED]>

Asunto: MEMORÁNDUM E-22/2026. ARRIENDO DE OFICINA MÓVIL PARA PERMISOS DE CIRCULACIÓN 2026 , ID 545774-3-LE25.

MEMORANDUM N° E-22

A : SECRETARIO MUNICIPAL

ANT. : DECRETO EXENTO N° 12/2026

MAT. : SOLICITO MODIFICAR DECRETO

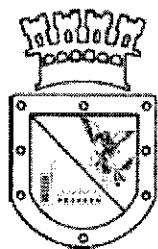
Junto con saludar, y por medio del presente, solicito a usted modificar el Decreto Exento indicado en el antecedente, en el sentido de reemplazar a la integrante de la Comisión Evaluadora de la licitación denominada "Arriendo de Oficina Móvil para Permisos de Circulación", ID 545774-3-LE26, doña Paola Santander Díaz, [REDACTED] quien, de acuerdo con lo informado por la Unidad Técnica, se encuentra haciendo uso de su feriado legal.

En su reemplazo, se propone designar a la siguiente funcionaria:

- **Nombre:** Tamara Pino Milla
- [REDACTED]
- **Calidad contractual:** Contrata
- **Unidad:** Dirección de Tránsito

Sin otro particular, saluda atentamente.

FELIPE AGUILERA ZULANTAY
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)



Municipalidad de
San Miguel
Comuna Familia

Susana Bennett Medina

Abogada Licitaciones - SECPLA

[REDACTED]

Municipalidad de San Miguel

Gran Avenida José Miguel Carrera N° 3418, San Miguel



Reservar un momento para reunirse conmigo

De: RUTH FAEZ ZUÑIGA <[REDACTED]>

Enviado: lunes, 19 de enero de 2026 16:47

Para: SUSANA BENNETT <[REDACTED]>

<[REDACTED]>

Asunto: RE: Informe apertura de licitación e inicio periodo de evaluación de ARRIENDO DE OFICINA MÓVIL PARA PERMISOS DE CIRCULACIÓN 2026 , ID 545774-3-LE25.

Estimada Susana:

Agradecería cambiar a una integrante de la Comisión evaluadora, ya que se encuentra con vacaciones.

Por favor cambiar a Paola Santander por Tamara Pino, profesional del Depto de Ingeniería de Tránsito De antemano, muchas gracias.



Ruth Fárez Zúñiga

Directora de Tránsito y Transporte Público

F: 226789271

Municipalidad de San Miguel

Gran Avenida José Miguel Carrera N° 3418

www.sanmiguel.cl

De: SUSANA BENNETT <[REDACTED]>

Enviado: lunes, 19 de enero de 2026 16:39

Para: TANIA LEON <[REDACTED]>, PAOLA SANTANDER <[REDACTED]>, [REDACTED]

[REDACTED]

Asunto: Informo apertura de licitación e inicio periodo de evaluación de ARRIENDO DE OFICINA MÓVIL PARA PERMISOS DE CIRCULACIÓN 2026 , ID 545774-3-LE25.

Estimados integrantes de Comisión Evaluadora:

Espero que se encuentren bien.

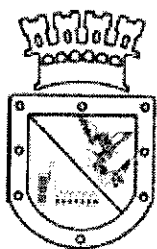
Por medio de la presente, me permito informarles que se ha realizado la apertura de la licitación pública ARRIENDO DE OFICINA MÓVIL PARA PERMISOS DE CIRCULACIÓN 2026 , ID 545774-3-LE25.

Adjunto a este mensaje el acta de apertura y la declaración de ausencia de conflictos de interés, conforme a lo establecido en los procedimientos vigentes.

Asimismo, hemos preparado un **checklist** con los pasos que deben considerar durante el proceso de evaluación e instructivo de comisiones evaluadoras.

Quedo atenta a cualquier consulta y agradezco de antemano su colaboración.

Saludos cordiales,



Municipalidad de
San Miguel

Comuna Familia

Susana Bennett Medina

Abogada Licitaciones - SECPLA

F: 26789450 <[REDACTED]>

Municipalidad de San Miguel

Gran Avenida José Miguel Carrera N° 3418, San Miguel



Reservar un momento para reunirse conmigo